



## Un proyecto que ilusione y genere confianza

Actualmente, España requiere con urgencia propuestas de los partidos políticos que permitan diseñar un proyecto país que ilusione y genere confianza en el futuro. Y uno de sus pilares debería ser impulsar la actividad empresarial.

La creación y el crecimiento de las empresas constituye uno de los elementos clave, junto al marco institucional, la regulación y el funcionamiento de las Administraciones Públicas, para generar riqueza, afianzar la recuperación, y garantizar la sostenibilidad del Estado de Bienestar mediante la creación de empleo estable y de calidad.

Por esta razón hay que fomentar la competitividad, la internacionalización, la innovación y la capacidad de atraer y retener talento. De ahí que desde el **Círculo de Empresarios** no podamos compartir, por sus efectos negativos, algunas de las medi-

das presentadas en el ámbito laboral, fiscal y administrativo.

Consideramos que derogar las reformas laborales de 2010 y 2012 constituye un retroceso, ya que, si bien éstas son mejorables, han permitido a las empresas adaptar sus estructuras a las circunstancias del mercado y de su sector, especialmente en un país en el que predominan las pymes. Asimismo, han favorecido la recuperación de sectores industriales de alto valor añadido vinculados a la inversión extranjera, como el de la automoción, con los efectos positivos que ello ha generado sobre la recuperación del empleo.

**No es el momento de promover un incremento del salario mínimo en porcentajes tan elevados como los propuestos**

Además, dado el elevado nivel de paro actual del 21%, con un 54,6% de desempleados que han alcanzado como máximo un nivel de educación secundaria básica, no consideramos que sea el momento oportuno para promover un incremento del salario mínimo interprofesional en porcentajes tan elevados como los propuestos.

En el ámbito fiscal, el **Círculo de Empresarios** no comparte ninguna de las medidas que supongan un aumento de la presión fiscal, ya sea sobre las rentas del factor trabajo o del capital. No podemos olvidar que las empresas españolas soportan una elevada carga impositiva, especialmente en el caso

de las cotizaciones sociales. Elevar los impuestos penalizaría la actividad privada y el ahorro, el crecimiento del tamaño de nuestras empresas y la atracción de inversión extranjera.

Sin embargo, nos parecen positivas las propuestas encaminadas a reducir los trámites administrativos en la constitución de nuevas empresas, a favorecer la mayor unidad de mercado, a mejorar la lucha contra el fraude y la economía sumergida, y a promover la innovación e internacionalización de nuestro tejido empresarial. Finalmente, apoyamos cualquier iniciativa que persiga alcanzar un Pacto de Estado en materia de educación, que permita dotar a nuestros jóvenes de una mayor empleabilidad y que responda a las necesidades del mercado.



**ALICIA CORONIL**  
Directora de Economía del **Círculo de Empresarios**